



EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA POR MEDIO DEL PRESENTE:

EMPLAZA:

A ALFONSO JIMENEZ RIOS, identificado con cédula de ciudadanía 11.206.610, demandado en el proceso ejecutivo con radicado 44-001-40-03-002-2021-00002-00, instaurado por BANCO POPULAR S.A identificado con NIT No. 860.007.738-9 mediante apoderado judicial el Dr. SAUL DEUDEBED OROZCO AMAYA, identificado con C.C. No. 17.957.185 y T. P. No. 177.691 del C. S. de la Judicatura, contra ALFONSO JIMENEZ RIOS identificado con C.C. No. 11.206.610, para que comparezca al JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA – LA GUAJIRA a recibir notificación personal del auto mediante el cual libró mandamiento de pago de fecha treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintiuno (2021), en el proceso antes referido.

El emplazamiento se entenderá surtido quince (15) días después de haberse publicado y si no comparece se les asignará curador *ad-lítem*, con quien se surtirá la notificación.

Riohacha, agosto ocho (08) de dos mil veintidós (2022)

ALEJANDRA LICETH BARRIOS PALACIO
Secretaria

Firmado Por:

Alejandra Liceth Barrios Palacio

Secretaria

Juzgado Municipal

Civil 02

Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **36deb9d7da1a95616a12638a3fcc2df53133bc17875932b1b6eba96f5fe33b39**

Documento generado en 08/08/2022 03:20:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>